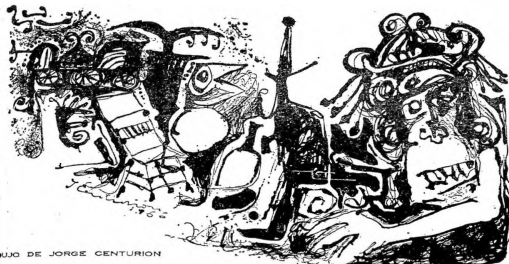


BIJUTO DE JORGE CENTURION



TENGO cuarenta años, buena parte de ellos fueron dedicados al estudio, hace unos cuantos que cuido el profesorado y la crítica literaria, hace diez que hago periodismo, me haber alcanzado la situación que designa el Oficio Católico de "persona de sólido criterio", y he aquí que descubro que he sido puesto bajo régimen de tutela intelectual, que ya no soy yo quien puede y debe determinar, con auxilio de sus conocimientos y capacidad, cuáles son los valores, morales, sociales o artísticos de su tiempo, sino que debo aceptar los de confesión que para mí dictamine un funcionario del estado.

Mi situación no es nada excepcional. Diría que es la norma del país. Millares de profesores, millares de maestros, millares de profesores, millares de periodistas y trabajadores intelectuales, millares de artistas y escritores, millares de hombres y mujeres adultos, educados, criteriosos, han sido despojados de su derecho a registrarse por su leal saber y entender de los valores, se les ha vedado el acceso a algunos fuentes, se les ha negado por resolución de los Sres. Cleffi y Morelli, cuyas producciones intelectuales confieso ignorar y cuya autoridad legal, como han demostrado hasta sus sesos, es la materia de normas constitucionales y aun penales.

Decía Kant que "el siglo de las luces" señalaba el fin del régimen de tutelaje en que había estado viviendo el mundo entero desde el libro exacto diagnosis del siglo XVIII, en el cual no sólo se constituye el ideal que ha regido el pensamiento democrático, hasta el día de hoy (de Montesquieu a T. Paine) sino que también se publica al Marqués de Sade y la "Fanny Hill" sin que nadie se alarme demasiado. Fue una época audaz y creadora. Doscientos años después el mundo entero presencia la rebelión de los censores, quienes comienzan a revisar ordenadamente todo el pasado: en las francesas prohíben la versión cinematográfica de La religión de Diderot y los americanos las obras de Sade y los soviéticos todo lo que se refiera al sexo, ¿por qué han de quedarse atrás los colegas uruguayos? No prohibieron, también una obra del siglo XVII, el drama de John Ford que adaptó al cine un director sueco? Si continúan remontando la historia "dentro" de unos días nuevos ya posibilidades en La Catedral que está por estrenarse, y desde luego siempre están los libros para continuar la tarea. Si es el tema del incesto de hermano y hermana el que les preocupa tienen a disposición en algunas obras cinematográficas del XX como El hombre sin cualidades de Musil y, entre los clásicos, la Biblia, que surte de todo a los hombres, con las bellas páginas de los amores de Amnón y Thamar.

ES muy fácil ridiculizar a los censores: es fácil hacer de ellos seres de la estirpe de los diestros, transformarlos en extraños señores de la cultura y el progreso que dentro de ellos esconden, mostrar la inutilidad histórica de sus prohibiciones porque lo que ellos condenaron termina por ser aceptado mansamente por las sociedades humanas y el mundo no fue demasiado, y concluir al fin teniendo los piedad. Pero con eso no se toca el problema central que hoy nos preocupa. En un fondo, en todas las sociedades ejercen la censura, en particular con respecto a los jóvenes a quienes se prohíbe el acceso a ciertos materiales que se entienden contrarios a las normas que legitiman y dinamizan esa sociedad. Sobre el tema hay un consenso general que, entre nosotros, me temo se repose sobre un equívoco y una confusión: las prohibiciones penales parten de la convicción de que por debajo de los cincuenta años todavía se vive en el limbo, es decir, por suerte para el país, está muy

ANGEL RAMA

### LA ALGARADA DE LOS CENSORES

YO SOY, Y ESTOY PENSANDO EN EL SEÑOR JESUS, QUE NADA HAY QUE SEA DE SUYO INMUNDO, MAS QUE REPETA ALGO COMO INMUNDO PARA INMUNDO ES. ROMANOS. 14. 14.

lejos de ocurrir. Conozco a más de un estudiante que podría dar lecciones de sesenta y realismo a estos desenfadosos censores que nos han salido.

Pero el problema no son los menores sino nosotros, los adultos, que no podremos ver El fuego, que no podremos oír sobre un escenario independiente, alguna de esas tan conocidas voces expletivas, que no podremos comprar Playboy, que mañana, o pasado a más tardar, veremos inspeccionadas las librerías y requisados los libros que un pinche de oficina considere peligrosos para nuestra salud moral e intelectual. Conocidas las costumbres y el desarrollo del país, aceptar con naturalidad y aun justificar tal conducta, que ha adquirido especial virulencia en los últimos años, sería contribuir al suicidio de lo que va quedando de la democracia uruguaya.

Y es eso lo grave de lo que está ocurriendo. Las pintorescas alegaciones del Sr. Morelli simplemente revelan su inmensa ignorancia de los problemas educativos y en sí no tendrían ninguna importancia, como tampoco los gritos de las maestras prevalecientes que integran la comisión censora, si no fuera que uno y otros han tenido público o tácito apoyo de quienes están en el alto. Ha habido irresponsable que ha fraguado la conspiración comunista de la pornografía (como está del opio y la cocaína), según la cual todo esto se lo debemos a los puritanes encaramados en el Kremlin que al tiempo se conservarse en una estricta moral burguesa financian estas obras que, al promover que los hermanos se acuesten con las hermanas, terminarían por dotar a Occidente de una generación de monógotos, fáciles víctimas de la barbarie totalitaria.

Ha habido también toda la gama de las amenazas indirectas a los importadores de films, enjuiciados como pornográficos, recordando las penalidades (cárcel) a que se exponen, y ha habido un silencio sintomático en muy distintas tiendas políticas, revelador del espíritu pasotista que hoy vive en Uruguay, revelador sobre todo del retroceso intelectual que hemos padecido y del estancamiento, muy adorado de moralina, que caracteriza a nuestra sociedad actual.

A lo largo de los conciliábulos y gestiones, no se ha dejado de recordar que en Montevideo funciona normalmente el cine Hindú, destinado a exhibir la más ebullente pornografía, sin que nadie hasta ahora se inquietara y, sobre todo, sin que esto haya ocasionado el desmoronamiento moral del país. Se respondió que al Hindú sólo iban hombres, de lo cual debe colegirse que la prohibición de El fuego es a mayor honor de la mujer uruguaya, e de la madre, si se prefiere el estilo uruguayo. Si se lo analiza, el argumento es ridículo, ya lo sé, pero vale la pena apuntar lo que tiene de índice situacional: la subterránea concepción de que la mujer debe vivir en estado de tutelaje, que, aparte de no condocer con el aparato de la censura, en Uruguay, nos retrotrae al siglo pasado, e ignora que ella es lectora de "El segundo sexo" (otro libro a prohibir).

Y esto es lo paradójico: el Uruguay, por un impulso fuerte que sabe que no hemos atrevido a identificar con el gran movimiento ballista de las primeras décadas, creó una organización jurídica y un sistema de convivencia democrático que ahora se revela contradictorios con las tendencias espirituales que tratan de modelar la sociedad desde los centros de poder. En mayor o menor grado la complejidad de las autoridades es general y la retórica moralista al uso se extiende sobre el país. Lo que todavía salva la situación es la herencia de nuestros abuelos liberales, que ellos dejaron acunado sobre algunos textos legales y sobre la Constitución de la República, y el hecho de que sea esa puñado de muertos gloriosos los que hoy mantienen todavía a raya la avalancha reaccionaria dice mucho y bien sobre las reales condiciones de nuestra vida. En el momento actual el problema ni siquiera es avanzar, adelantarse con confianza al análisis y examen de las nuevas realidades morales, sino simplemente resguardar la vieja herencia liberal, gloriosa allá por 1910. A eso hemos llegado.

En otro momento hubiera sido inimaginable dedicar papel y tinta a las insensateces de un aprendiz de inquisidor (quien, por otra parte, para que la historia sea todavía más sórdida, no parece haber mostrado el mismo espíritu de cruzada cuando se trataba de films como El magnífico cornudo que se exhibía en una de las salas de propiedad de su jefe, al Sr. José Sánchez Varela, presidente del Consejo del Niño, historia que como se recordará motivó una campaña de un seminario de temas policiales) porque otros, más grandes, más importantes asuntos, reclamarían el interés de la sociedad. Que estemos en una discusión minúscula, de campanario, sobre si una escena de un film es o no pornográfica, que ello motive la intervención personal del presidente del Consejo de Gobierno que concurre a una sesión privada para (aparte de saciar su natural curiosidad) dictaminar sobre los cortes a introducir, que esto acarree energías protistas, el silencio cómplice de algunos aprendices de estadistas, creo que definen la insensatez general que se ha apoderado de este país. Mientras problemas gravísimos quedan postergados, nos arrojamos a uno de esos temas donde se revela, hasta el desconocimiento, el provincialismo estrobo de los presuntos estadísticos de la sociedad. Bien se puede datar, como hacía De las Carreras hace cincuenta años, ent Aldea de Montevideo, 16 de junio de 1968.